



Presentación de expresiones de interés por potenciales beneficiarios de la estrategia DUSI UB/BZ 2020 cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020 (integrado en el Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020) dentro del EP12: Eje Urbano.

FICHA IDENTIFICATIVA Y DESCRIPTIVA DE LA OPERACIÓN

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA OPERACIÓN

	Código de la operación	OP.7.2. Camino de San Antonio
1.1	Nombre de la operación	Conservación, protección y desarrollo del patrimonio cultural de Úbeda y Baeza: Operaciones de puesta en valor del Paisaje urbano cultural de UB/BZ en Baeza
1.2	Localización de la operación	Baeza: terrenos localizados al sureste del núcleo urbano de Baeza y que se extienden hasta la variante de la carretera A-316; por el sur hasta el nuevo acceso a la población desde la A-316 y por el norte por el trazado de la carretera de Jimena
1.3	Beneficiario (Unidad Ejecutora)	Área Arquitectura y Urbanismo
1.4	Línea de Actuación (LA) de la EDUSI	LA7: Conservación, protección y desarrollo del patrimonio cultural de Úbeda y Baeza: Operaciones de puesta en valor del Paisaje urbano cultural de Úbeda y Baeza
1.5	Código de la Línea de Actuación	LA7
1.6	Objetivo Temático (OT)	OT6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
1.7	Objetivo Específico (OE)	6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.
1.8	Prioridad de Inversión	6c – Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.





ESTRATEGIA DUSI ÚBEDA/BAEZA 2020
"Una manera de hacer Europa"



1.9	Categoría de Intervención	(CI092/CE094): Protección, desarrollo y promoción de los activos de la cultura y el patrimonio público.
1.10	Organismo Intermedio Ligero	Excmo. Ayuntamiento de Úbeda
1.11	Organismo Intermedio de Gestión	DG de Cooperación autonómica y Local
1.12	Presupuesto total subvencionable de la operación (€)	150.000 €
1.13	Porcentaje de ayuda FEDER	80%
1.14	Importe de la ayuda FEDER	120.000 €
1.15	Fecha de inicio de la operación (dd/mm/aa)	01/01/2020
1.16	Fecha de finalización de la operación (dd/mm/aa)	31/12/2021

NOMBRE:
Juan Manuel Álvarez Pérez
María del Carmen García Martínez
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2837DC4C816C0814695

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo
Concejal de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico

FECHA DE FIRMA:
31/07/2019
31/07/2019

HASH DEL CERTIFICADO:
7320B5527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462
808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94





II. MEMORIA DE LA OPERACIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN

2.1 Descripción de la operación

Esta operación se encuentra alineada con los Objetivos Específicos 6.3.4 del POCS y persigue acciones integradas de conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico.

Con esta operación se persigue realizar acciones de regeneración medioambiental y de mejora de la accesibilidad que habiliten espacios culturales y paisajísticos compatibles con el desarrollo de actividades a la cornisa sur; tratándose del espacio más sensible paisajísticamente por sus dimensiones y su alta visibilidad. Sin embargo, por su condición periférica desde el punto de vista del crecimiento de Baeza, se ocupa progresivamente sin una ordenación que cualifique su paisaje. Por lo que con esta operación se pretende priorizar la regeneración del camino de San Antonio.

- Se trata de un lugar singular que configura la estructura paisajística del entorno y con un gran valor histórico y patrimonial, tratándose de un pequeño itinerario cultural, siendo durante décadas el camino oficial que ha unido Úbeda y Baeza y por tanto es el mismo camino utilizado por San Juan de la Cruz en el siglo XVII y por Antonio Machado a principios del siglo XX. Estos personajes históricos utilizaron como el resto de habitantes de las dos ciudades, por lo que estamos ante de un verdadero contexto histórico y patrimonial.

Con esta operación se pretende el rescate de sus espacios degradados realizando acciones de mejora de la accesibilidad que habilite espacios compatibles y la puesta en valor de las singularidades paisajística que ofrece a la ciudadanía, así como la puesta en valor de las ruinas arqueológicas del dolmen del Encinarejo, ubicado cerca del antiguo camino que une ambas ciudades. Se persigue reestablecer el sentido paisajístico y patrimonial del camino, al tiempo que lo hará accesible, evitando que el espacio central entre Úbeda y Baeza devenga en un continuo edificado ante la permanente amenazada de su posición estratégica.

- La puesta en valor de este espacio como articulador del territorio, junto a la integración de nuevas infraestructuras, ofrecerá la oportunidad de generar itinerarios paisajísticos y culturales diversos para acciones integradas de conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural.

2.2 Situación de partida (Justificación)

En base a los problemas identificados en el diagnóstico, nos encontramos ante una zona sujeta a degradación: Usos contaminantes, zonas sometidas a ruido y humo, bordes urbanos con contaminación visual, usos inadecuados en suelo no urbanizable.

Es uno de los focos de contaminación al contar con instalaciones industriales agropecuarias ubicadas en la cornisa sur, en el acceso desde Úbeda a Baeza.



Los principales problemas identificados son:

- Poca inversión en la conservación y rehabilitación del patrimonio cultural.
- Déficit de atención a la cultura como motor económico. Faltan inversiones públicas y privadas.
- Escasez de zonas verdes con infraestructuras adaptadas a las necesidades de la población.
- Contaminación del espacio público en los conjuntos patrimoniales.

2.3 Objetivos de la operación

Los objetivos generales de esta actuación se encuentran alineados con los objetivos que persiguen los OE 6.3.4 del POCS; acciones integradas de conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico. En concreto hablamos de:

OBJ1. Conservación, protección y desarrollo del patrimonio cultural de Baeza

OBJ2. Puesta en valor del Paisaje urbano cultural de Baeza.

OBJ3. La protección, el desarrollo y el fomento del patrimonio cultural y natural.

OBJ4. Generación de servicios turísticos alternativos y distintos a los tradicionales, y el impacto desestacionalizador.

OBJ5. Contribución a un desarrollo socioeconómico sostenible e integrado a nivel local, así como al desarrollo rural sostenible y a la creación de empleo.

2.4 Resultados esperados

Los resultados esperados como consecuencia de esta actuación están alineados con los resultados fijados en el POCS para el OE 6.3.4 tales como:

R1. Puesta en valor de espacios naturales y lugares patrimoniales en entornos históricos protegidos, y en particular aquellos de interés turísticos

R2. Aumento del número de visitantes al patrimonio cultural y natural de Baeza.

R3. Aumento del número de activos patrimoniales protegidos conectados a la red de itinerarios culturales de Baeza.

R4. Fomento de empleo: Generación de empleo, con especial incidencia en colectivos en riesgo.

2.5 Senda Financiera de la operación (€)

2019		2020		2021	
Contratado	Ejecutado	Contratado	Ejecutado	Contratado	Ejecutado

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez
 María del Carmen García Martínez
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo
 Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico
 FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO: 7320B527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462
 808872E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94
 FECHA DE FIRMA: 31/07/2019
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - https://sede.ubeda.es - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2837DC4C816C0814695





0,00 €	0,00 €	150.000 €	0,00 €	0,00 €	150.000 €
2.6 Hitos en la ejecución de la operación					
Hito nº	Descripción	Plazo			
1.	Redacción de proyecto	01/01/2020 01/05/2020			
2.	Aprobación de proyecto	01/05/2020 01/06/2020			
3.	Licitación obra: Elaboración de pliegos de contratación + Selección de adjudicatario + Contratación	01/06/2020 01/11/2020			
4.	Ejecución de obra	01/11/2020 01/05/2021			
2.7 Recursos humanos (propios) destinados a la operación					
Recurso (nivel)	Funciones que desarrolla		Porcentaje de dedicación		
-	-		-		
2.8 Contrataciones externas previstas en el curso de la operación					
Descripción	Importe (€)	Plazo Ejecución	Tipo de contrato		
Empresa constructora	150.000 €	6 meses	obras		
2.9 Presupuesto desglosado por tipología de gasto					
Tipología de Gasto	Importe				
Empresa constructora (obras)	150.000 €				

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez
 María del Carmen García Martínez
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo
 Concejala de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico
 FECHA DE FIRMA: 31/07/2019
 HASH DEL CERTIFICADO: 7320B527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462
 808872E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2837DC4C816C0814695





SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN.

3.1 Indicadores de Productividad (alineados con el POCS)			
Indicador	Descripción	Valor 2017	Valor final (2023)
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	0	133 m2
3.1.1 Nivel de impacto en el Indicador de Productividad			
Indicador	Descripción	Grado de contribución	
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	El grado de contribución de esta operación al objetivo propuesto por el indicador consideramos que será medio-alto. La rehabilitación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural de uso no turístico propuestos en esta operación contribuirá a alcanzar el valor en m2 contemplado en la Estrategia DUSI UB/BZ 2020	
3.2 Indicadores de Resultado (alineados con el POCS)			
Indicador	Descripción	Grado de contribución	
R063L	Número de visitantes en las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas	El grado de contribución de esta operación al objetivo propuesto por el indicador consideramos que será alto. La rehabilitación de lugares pertenecientes al patrimonio cultural de uso no turístico propuestos en esta operación contribuirá a atraer a turistas y visitantes al municipio de Baeza. En concreto, tal y como se señala en el diagnóstico de la Estrategia DUSI UB/BZ 2020, la puesta en valor del patrimonio ligado a la cultura y la gastronomía, así como el de los productos locales viene a cubrir la demanda cada vez mayor de este tipo de servicios.	

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez
 María del Carmen García Martínez
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo
 Concejala de Urbanismo, Obras, Vivienda y C. Histórico
 HASH DEL CERTIFICADO: 7320B5527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462
 808B72E43B574CF5877C8B41A8DF88396D38AB94
 FECHA DE FIRMA: 31/07/2019
 Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2837DC4C816C0814695
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - <https://sede.ubeda.es>





3.3	Participación
Actores que ha participado	Grado de participación
Equipos técnicos del ayuntamiento de Baeza Asociación de empresarios Asociaciones y colectivos vinculados al medioambiente Diputación de Jaén	Estimamos que el grado de participación será algo. Se realizarán acciones de información y difusión que incluyan la participación activa de las entidades locales interesadas en la actuación, las asociaciones de vecinos y la ciudadanía en general a través del Foro Urbano vinculado al OT 6

BUENA PRÁCTICA

4.1	Indica el problema o debilidad a cuya resolución contribuye la operación
<p>Los principales problemas identificados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca inversión en la conservación y rehabilitación del patrimonio cultural. • Déficit de atención a la cultura como motor económico. Faltan inversiones públicas y privadas. • Escasez de zonas verdes con infraestructuras adaptadas a las necesidades de la población. • Contaminación del espacio público en los conjuntos patrimoniales. 	
4.2	Describir los elementos innovadores que incorpora
<p>La puesta en valor del patrimonio cultural y patrimonial de Baeza y del entorno su entorno natural, su explotación turística ligado a actividades de carácter medioambiental y la construcción de infraestructuras compatibles con el entorno que permitan la conectividad entre el espacio urbano y el espacio natural son elementos innovadores de esta operación.</p>	
4.3	Grado de cobertura sobre la población a la que se dirige
<p>Los beneficiarios directos de esta línea de actuación serán la población de Baeza residente junto a los activos del patrimonio cultural residente. Además de visitantes, residentes y turistas que realizan un uso de estos activos patrimoniales de Baeza.</p> <p>Los beneficiarios indirectos de esta línea de actuación serán el resto de población residente en Baeza, y en especial los empleados, comerciantes y empresarios del sector servicios, hostelería y turismo que desarrollen su actividad en de Baeza.</p>	

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez
 María del Carmen García Martínez
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo
 Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico
 FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO: 7320B5527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4A72462
 808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94
 FECHA DE FIRMA: 31/07/2019
 Código Seguro de Verificación: 234001DOC2837DC4C816C0814695
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - <https://sede.ubeda.es>





4.4	Grado de adecuación de los resultados que se esperan obtener a los objetivos iniciales previstos
<p>Las actuaciones en rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural, se realizarán en consonancia con los planes de la Junta de Andalucía en ordenación del patrimonio, desarrollo territorial y turismo. Por otra parte, se priorizarán aquellas operaciones que desde un punto de vista integrado se encuentren alineadas con otros OT recogidos en la estrategia o contribuyan a la mejora de indicadores contenidos en otras L.A.</p>	
4.5	Consideración de los Principios Horizontales que contempla
<p>El grado de contribución de la operación a los principios horizontales es moderado-alto. La difusión de las actuaciones se realizará utilizando un lenguaje e imágenes no sexista. Se favorecerá a las entidades prestadoras de servicios que cuenten entre su personal contratado con personas con discapacidad en al menos un 2% de su plantilla y a las empresas de inserción reguladas en la Ley 44/2007. Se incorporará la perspectiva de género en las fases de diagnóstico, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las operaciones, desagregando los datos por sexo. Creación de Infraestructuras turísticas y culturales a pequeña escala que supongan una puesta en valor de dichos activos, al tiempo que contribuyan a la sostenibilidad ambiental. Su rehabilitación se llevará a cabo mediante el uso de materiales y maquinaria eficientes desde el punto de vista energético. Se señalará y explicará correctamente en aquellos activos turísticos que se encuentren afectados o que se vean en riesgo como consecuencia del cambio climático para favorecer la concienciación de la ciudadanía hacia las consecuencias de este fenómeno. La regeneración del patrimonio natural tendrá en cuenta el cambio climático y la reducción de sus efectos, así como el riesgo de catástrofes naturales producidas por fenómenos meteorológicos extremos y por el riesgo sísmico. El diseño de las nuevas infraestructuras tendrá en cuenta el cambio climático y la reducción de sus efectos, así como el riesgo de catástrofes naturales producidas por fenómenos meteorológicos extremos.</p>	
4.6	Indicar otras políticas o instrumentos con los que tiene sinergias
<ul style="list-style-type: none">• Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020• Programa Ciudad Amable• Plan de la Junta de Andalucía de ordenación del patrimonio, desarrollo territorial y turismo.	
4.7	Indicar la manera en la que va a comunicar la actuación entre la población
<p>Para llevar a cabo esta estrategia, se ha creado un portal web específico de comunicación digital; http://ayuntamientodeubeda.com/fondosfeder/ donde se publicarán noticias relacionadas con la actuación y se podrá realizar el seguimiento de los indicadores.</p> <p>Se diseñará material divulgativo con los principales objetivos de la actuación y los resultados obtenidos.</p>	

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez
María del Carmen García Martínez
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2837DC4C816C0814695

PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo
Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico

FECHA DE FIRMA: 31/07/2019
FECHA DEL CERTIFICADO: 31/07/2019

HASH DEL CERTIFICADO: 7320B527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462
808872E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94





III. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL TÉCNICO/A COMPETENTE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Fecha de envío de la expresión de interés	<i>En la fecha que consta en la firma electrónica</i>
Responsable de su elaboración	Juan Manuel Álvarez Pérez
Email	juanm.alvarez@ubeda.es
Cargo/Función	Jefe del Área Arquitectura y Urbanismo
Firma	

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez
María del Carmen García Martínez
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2837DC4C816C0814695

PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo
Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico

FECHA DE FIRMA: 31/07/2019
HASH DEL CERTIFICADO: 7320B527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462
808872E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94





IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Fecha de envío de la expresión de interés	<i>En la fecha que consta en la firma electrónica</i>
Responsable de su elaboración	María del Carmen García Martínez
Email	mcgm77@hotmail.com
Cargo/Función	Concejala de Urbanismo, Obras, Actividades y Centro Histórico
Firma	

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
31/07/2019 7320B5527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462
31/07/2019 808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94

PUESTO DE TRABAJO: HASH DEL CERTIFICADO:
Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo
Concejala de Urbanismo, Obras, Vivienda y C. Histórico
31/07/2019 7320B5527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462
31/07/2019 808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94

NOMBRE: HASH DEL CERTIFICADO:
Juan Manuel Álvarez Pérez
María del Carmen García Martínez
31/07/2019 7320B5527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462
31/07/2019 808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94





Con la firma del presente documento, la Unidad Ejecutora que solicita la ayuda DECLARA:

A. RESPECTO A LA PROPIA UNIDAD EJECUTORA		
1	Que tiene capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para cumplir con las condiciones establecidas en la normativa nacional y comunitaria de aplicación para la ejecución de la operación	X
2	Que se le ha comunicado la cofinanciación europea y que la aceptación de la ayuda implica la aceptación de su inclusión en una lista pública de operaciones, de conformidad con el artículo 115.2 y las responsabilidades señaladas en el Anexo XIII del Reglamento (UE) nº 1303/2013)	X
3	Que se le ha comunicado que debe cumplir con la normativa nacional y comunitaria aplicable en todos los aspectos relativos a la ejecución de la operación (contratación, etc.)	X
4	Que ha sido informado de su obligación de llevar un sistema de contabilidad aparte, o asignar un código contable adecuado a todas las transacciones relacionadas con la operación	X
B. RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICA DE LA OPERACIÓN PROPUESTA		
5	Que la operación propuesta se presenta antes de la conclusión material de la misma	X
6	Que en el caso de que la operación haya comenzado antes de la presentación de esta expresión de interés, se ha cumplido con la normativa aplicable a dicha operación	X
7	Que la operación no incluye actividades que eran parte de una operación que ha sido o hubiera debido ser objeto de un procedimiento de recuperación conforme al artículo 71 del Reglamento (UE) nº 1303/2013, a raíz de la relocalización de una actividad productiva fuera de la zona del programa	X
8	Que la operación no ha sido seleccionada mediante convocatoria de ayudas	X
9	Que la operación no contempla la aplicación de instrumentos financieros	X
C. MEDIDAS ANTIFRAUDE		
10	Que la operación no se encuentra cofinanciada por ninguna otra ayuda, Programa, iniciativa, etc., procedente de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos	X

FECHA DE FIRMA: 31/07/2019
HASH DEL CERTIFICADO: 7320B5527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462
808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94

PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo
Concejal de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2837DC4C816C0814695





ESTRATEGIA DUSI ÚBEDA/BAEZA 2020
"Una manera de hacer Europa"



11	Certifica la veracidad de las declaraciones e informaciones presentadas	X
12	Indicar si su Unidad puede incurrir en conflicto de interés en la selección de operaciones por la Unidad de Gestión (UG)	
13	Se compromete a utilizar valores de referencia y a utilizar costes unitarios normalizados para comparar los precios de los productos y servicios habituales	X
14	Se compromete en el caso de suministros a realizar actas de comprobación y recepción del suministro de acuerdo al presupuesto y la factura presentadas	X

FECHA DE FIRMA: 31/07/2019
HASH DEL CERTIFICADO: 7320B5527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462
808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94

PUESTO DE TRABAJO: Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo
Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C. Histórico

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez
María del Carmen García Martínez



Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2837DC4C816C0814695



V. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE SE ADJUNTA A LA EXPRESIÓN DE INTERÉS

Nombre del documento	Descripción	Formato del documento
1		

NOMBRE: Juan Manuel Álvarez Pérez
María del Carmen García Martínez
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2837DC4C816C0814695

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe de los Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo
Concejalía de Urbanismo, Obras, Vivienda y C.Histórico

FECHA DE FIRMA: 31/07/2019

HASH DEL CERTIFICADO:
7320B5527AA9D4B026E80F9F7A92E8A4A4472462
808B72E43B574CF5877CB841A8DF88396D38AB94

